



Se presenta en Bruselas proyecto para personas defensoras de derechos humanos en México

5 de noviembre de 2013 – La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. (CMDPDH) Conexx y Peace Brigades International UK (PBI-UK) presentaron hoy en el Parlamento Europeo en Bruselas, Bélgica, el proyecto “la protección de los defensores de derechos humanos a través de su capacitación y visibilidad”. Este proyecto financiado por la Unión Europea tiene una duración de tres años, y proporcionará herramientas a personas defensoras de derechos humanos en cuatro entidades de la república mexicana (Baja California, Distrito Federal, Guerrero, Oaxaca) para fortalecer sus capacidades de documentación, incidencia, visibilización e interlocución con la prensa.

En el evento de presentación estuvieron presentes representantes del Parlamento Europa como la diputada Eider Gardiazábal Rubial, y la Presidenta del Comité de Derechos Humanos del Parlamento Europeo, la diputada Bárbara Lochbiller. En nombre del Servicio Europeo de Acción Exterior asistió el señor Philipp Gross y para la Dirección General Desarrollo y Cooperación (EuropeAid) la señora Martha Chavez. También estuvieron presentes miembros de las organizaciones Amnistía Internacional, Protection, Frontline, CIFCA y Soleterre asimismo como miembros de la Embajada de México en Bruselas.

El coordinador del proyecto Axel García, explicó que “mediante diferentes actividades las y los defensores de derechos humanos compartirán sus experiencias y problemáticas, pero sobre todo su coraje porque a pesar de ser amenazadas, encarceladas, criminalizadas, hostigadas y de haber sufrido atentados de muerte, continúan luchando para mejorar su entorno y su comunidad”.

Axel García precisó que “el proyecto no es un mecanismo alternativo a la protección gubernamental porque coincidimos con la Declaración de Defensores de la ONU en tanto ‘que la responsabilidad primordial y el deber de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales incumbe al Estado’.

En la presentación del proyecto estuvo presente la señora Silvia Pérez Yescas, de la organización CIARENA, A.C. para presentar su testimonio de defensora de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas. Por haber defendido mujeres víctimas de violencia doméstica, Silvia Pérez Yescas sufrió amenazas y ataques que le obligaron a salir de su comunidad en el estado de Oaxaca. La defensora aclaró que “ esta situación no solo la estoy viviendo yo, Silvia, también la están

viviendo un gran número de defensoras indígenas en México (...). Muchas de nosotras estamos en grave peligro”.

Desde 2006, cerca de 65 personas defensoras de derechos humanos han perdido la vida en México, 45 han sufrido desaparición forzada y 309 fueron privadas de la libertad por ejercer su derecho a defender los derechos humanos. Desde diciembre de 2012 al menos seis defensoras y defensores de derechos humanos fueron asesinados en el país.

Para mayores informes
Samuel Kenny
Comunicación CMDPDH
comunicacion@cmdpdh.org
tel. (55) 55642582 ext. 114



"Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Comisión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea".